

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



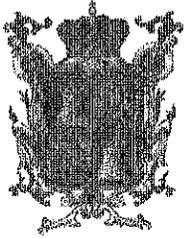
Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta, Colonia Ah Kim Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña Comisionado Presidente el primero y Comisionado el segundo, así como la Mtra. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno, correspondiente al mes de marzo del año en curso.

Primeramente, el Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la Mtra. Dolz Ramos realiza el pase de lista de asistencia y posteriormente informa al Presidente que con fundamento en el artículo 7 del Reglamento Interior de la COTAIEPEC, existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes la mayoría de sus integrantes, el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y el Comisionado Lic. Manuel Román Osorno Magaña; refiriendo el primero de ellos que por causa de fuerza mayor, la Comisionada C.P. Rosa F. Segovia Linares se encuentra ausente de la sesión.

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento cuya lectura se dispensa, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión, por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 10 de febrero del año en curso; 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche por el que se aprueban diversas reformas y adiciones al Reglamento Interior del organismo garante; 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se designa al titular de la Dirección de Gobierno Abierto y Vinculación del organismo garante; 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche por el que se designa al titular del Departamento de Comunicación Social del organismo garante; 8. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/021/17 y sus acumulados RR/022/17, RR/023/17, RR/024/17, RR/025/17, RR/026/17, RR/027/17, RR/028/17, RR/029/17, RR/030/17, RR/031/17 y



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.-----

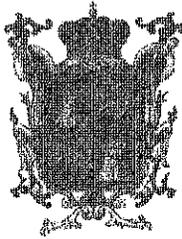
RR/032/17; 9. Asuntos Generales; 10. Clausura de la Sesión; documento que, no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva, dé continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 10 de enero del año en curso; documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertara y que para todos los efectos a que haya lugar se adjunta a la presente como parte integrante de la misma. Acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno dicha acta, documento que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 5 del orden del día, corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche por el que se aprueban diversas reformas y adiciones al Reglamento Interior del organismo garante, del cual fueron leídos los puntos de acuerdo; posteriormente, el acuerdo fue sometido a consideración del Pleno, no habiendo consideraciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, por instrucciones del Comisionado Presidente, la Mtra. Teresa Dolz informa a los Comisionados que el siguiente punto del orden del día, el número 6, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche por el que se designa al titular de la Dirección de Gobierno Abierto y Vinculación del organismo garante, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo para posteriormente someterlo a consideración del Pleno, y al no existir observación alguna al respecto, el documento fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma para todos los efectos a que haya lugar. Posterior a su aprobación, la Licenciada Valeria Guadalupe Moreno Gorián rindió la protesta de ley como Directora de Gobierno Abierto y Vinculación del organismo garante.-----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el siguiente punto, el número 7 del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche por el que se designa al titular del Departamento de Comunicación Social del organismo garante, documento del cual fueron leídos los puntos de acuerdo, posteriormente fue sometido a consideración del Pleno y a no existir observaciones al respecto se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad, acto seguido el Lic. Rafael Ricardo Alcalá Campos rindió la protesta de ley como titular del Departamento de Comunicación Social del organismo garante. Para todos los efectos a que haya lugar, el documento aprobado se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma.-----



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

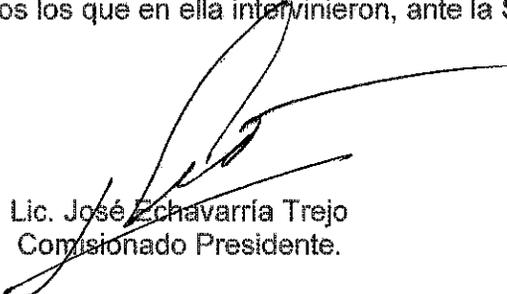


Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.

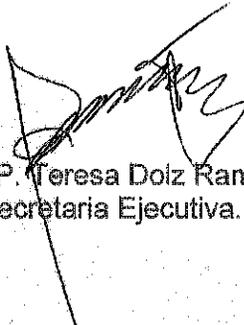
Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva por instrucciones del Comisionado Presidente, informa al Pleno que el punto número 8 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/021/17 y sus acumulados RR/022/17, RR/023/17, RR/024/17, RR/025/17, RR/026/17, RR/027/17, RR/028/17, RR/029/17, RR/030/17, RR/031/17 y RR/032/17, a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto y quien solicitó a la Secretaría Ejecutiva dar lectura al proyecto de resolución. Concluida la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad. Para todos los efectos a que haya lugar el documento se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma.

En cumplimiento a lo instruido por el Comisionado Presidente, la Secretaría Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 9 del orden del día, corresponde a Asuntos Generales, y que no existen asuntos inscritos para la presente Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 10 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaría Ejecutiva que da fe.


Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente.


Lic. Manuel R. Osorno Magaña
Comisionado.


M.A.P. Teresa Doiz Ramos
Secretaría Ejecutiva.